

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXIII.—Número 9.153

Segovia.—Mañes 21 de Marzo de 1933

Correspondencia: Apartado número 11

Croniquillas

El socialismo. "He ahí el enemigo,"

En Abril del pasado año, M. Tardieu, entonces presidente del Consejo de ministros francés, pronunció en su viaje de propaganda electoral un magnífico discurso que guardo en mi pequeño archivo y del que traduzco algunos párrafos.

He aquí lo que dijo el ilustre político francés hablando del socialismo: «El socialismo no encuentra su realización más que en el bolcheviquismo al que tiene la debilidad de repudiar, pues el socialismo no es en sí más que un bolcheviquismo inacabado.»

En todos los países en los que se ha ejercido el Poder, ha traicionado sus principios políticos, militares y coloniales. Su presencia en el Poder tendrá una consecuencia inevitable: el franco a menos de cinco céntimos.

Desde luego el deber de los electores es bien sencillo, votar en contra de los socialistas, votar siempre contra ellos.»

Y termina M. Tardieu con esta frase, que es la idea fundamental de su discurso: «Le socialisme, violá l'enemi!» ¡He ahí el enemigo!

En efecto, he ahí el enemigo, pero un enemigo muy peligroso porque su admirable ductilidad le hace adaptarse a todas las situaciones en las que no ve más que un medio.

Es el socialismo una planta que se desarrolla bajo todas las formas de Gobierno, desde el imperialismo al bolcheviquismo, pasando por la dictadura.

Y por esta adaptabilidad es precisamente por lo que es más peligroso. El socialismo sabe oportunamente prestar una aparente ayuda que cobra luego con usura; dígalos si no la Dictadura, en la que se apoyó hasta que la vio caída, y díganlo también los republicanos, que están pagando y con creces la discutible ayuda que les prestó.

De la actuación del socialismo en España se destaca, en primer lugar, el «equilibrio» o «pirueteo». En efecto, nunca partido alguno ha hecho tantos equilibrios para disimular las enormes contradicciones entre sus ideales básicos y sus actos.

Un buen día, un ministro socialista nos dice que su partido no propugna la lucha de clases...

Apenas repuestos del asombro que tal afirmación nos produce, leemos que la U. G. T., de Gijón, condena actualmente la violencia y el «sabotaje» como armas de lucha; a continuación y en el breve espacio de unos días, vemos que el partido socialista vota unánimemente el aumento del presupuesto de Guerra (hecho que contradice un poquito uno de sus principales postulados); leímos, y casi no dábamos crédito a nuestros ojos, un discurso del señor ministro de Obras públicas sobre la huelga ferroviaria, de tal conservadurismo, que hizo ruborizarse a todo el bloque de derechas que no se hubieran atrevido a tanto.

Poco después supimos que el grupo parlamentario socialista había acordado solicitar de la Cámara una mayor moderación en las intervenciones parlamentarias... No cabe duda de que el socialismo con su Versallesco lenguaje, era el más indicado para pedir moderación. La proposición, no llegó a formularse, pero el hecho fué cierto.

En fin, que no hay día en que no se dé alguna contradicción entre las ideas y los actos de los socialistas.

Claro es que ellos defienden su actuación y estas piruetas, diciendo que los partidos deben amoldarse a las circunstancias y seguir el ritmo de los acontecimientos. Uno de sus más caracterizados diputados decía, hace unos meses en la Casa del Pueblo, que es de sabios el cambiar de opiniones y que también Copérnico cambió de opinión. Exacto, y no tene-

mos más remedio que reconocer que la sabiduría está con los socialistas.

En estas últimas semanas, y coincidiendo con algunos movimientos sísmicos producidos bajo el inamovible banco azul, se ha notado en el partido socialista un desasosiego traducido en amenazas a todos los que les contradicen en lo más mínimo.

Naturalmente que los socialistas se han sonreído de estas amenazas y nos han recordado a los jóvenes la actuación de los socialistas en distintas ocasiones y sobre en no sé qué huelga del año 17. (Yo por aquel entonces no leía periódicos y tengo sólo una ligera idea de aquello.)

Hoy por hoy no impresionan mucho las fanfarronadas socialistas. La permanencia en el Poder les ha debilitado enormemente; la U. G. T., fuerza con la que amenazaban de continuo, ya no es para el partido socialista lo que ellos pretenden, y últimamente, el decidido apoyo del jefe del Gobierno a este partido, ha sido así como el tiro de gracia.

Las derechas, que, como es bien sabido, tenemos en el señor Azaña nuestro mejor y más constante propagandista, le deberemos también la debilitación del socialismo en España. Vaya para el nuestro más sincero agradecimiento.

Al socialismo, que es hoy el más burgués y conservador de los partidos, hay que combatirle, y combatirle sin miedo; por encima de los egoísmos de partidos y aun de los egoísmos de régimen, está España, esta pobre España que tiene vitalidad suficiente para resistir dos años de ensayos marxistas sin aniquilarse. ¡Si será fuerte España!

Peró hay que luchar, hay que vencer al socialismo, hay que tener siempre muy presente la frase del ilustre político francés: «El socialismo, he ahí el enemigo!»

JOSÉ MARÍA NAVARRO.
Madrid, Marzo 1933.

"La Voz de Segovia," es incorregible

Infinitas ocasiones se presentan, sobre todo a las personas decentes, de rectificar las informaciones que publica el semanario a que se refiere el título de estas líneas; pero ya que generalmente nos desentendemos de su texto, nos será dispensado por el público lector que, de vez en cuando, hagamos alguna excepción para nuestra satisfacción y la de los escasos lectores que acostumbran a pasar la vista por dicho semanario.

En una alusión hecha en su último número dice claramente «La Voz» que don Rufino Cano de Rueda me envió a mí—como hijo político, que afortunadamente soy—, para decir en la Junta del Partido Republicano Conservador, que debía irse a las elecciones «del bracero de tradicionalistas, populistas, etc.; en una palabra, de las fuerzas desafectas al régimen».

Me parece innecesario rectificar esto ante los muchísimos lectores que nos conocen, pero para que esa minoría que extiende patentes de republicanismo se entere, les diré:

1.º Que el señor Cano no busca ni desea coaliciones contra el régimen, aunque hará lo posible, como la mayoría de los españoles, para que se rectifique dentro del régimen la forma de gobernar.

2.º Que su respeto a las ideas ajenas le ha llevado hasta el extremo de no intervenir para nada en las que sustentamos sus «allegados» y con mucho mayor motivo intentar confirmarnos comisiones políticas, y menos aún de partido.

3.º Que si así no hubiese sido, aun sintiéndolo mucho, me hubiese negado terminantemente a ello, pues

todavía quedamos, aunque no lo conciban algunos, ciudadanos con ideas propias, ni importadas ni vendidas y que nada inventamos de la vida ajena.

4.º Que el partido Republicano Conservador, aun sin la patente expedida por los señores de «La Voz», es tan republicano como ellos, aunque, afortunadamente, con otro concepto de la política; y menguados estaríamos los que a él pertenecemos si obrásemos al dictado, aunque el dictador nos pareciera excelente.

5.º Que no es normal ni correcto propagar lo que en las Juntas de un partido se trata sin recaer acuerdo, pero en todo caso afirmo que es absolutamente falsa la intervención que gratuitamente se me adjudica. De ser cierta sería íntegramente mantenida por mí, pues acostumbro a sentir lo que digo y a decir lo que siento todo con mi firma.

MANUEL JUNGUITO.

RIPIOS FESTIVOS

Con el respeto que me merece, digo al Gobierno que se esté quieto firme en su tesón, que no se vaya; ¿por qué motivo? ¿no es un Gobierno demostrativo? pues que demuestre si le es posible con su tesón, que es lo más firme e inmovible de la nación. ¿Que no se vaya! Siga clavado o atornillado... A ver si ahora, malhumorado por el consejo que yo le doy, no me lo admite y dice airado: "¡Ahorra me voy!"

Como yo soy bastante incrédulo, dicho se está que, desde luego, seguro estoy aunque él lo diga... ¡que no se va!

A pesar de los pesares, sigue el Gobierno ¡alante por una carretera caminito de Alicante.

En todos los mítines que se están dando, todos los oradores voy observando que, a los pobres obreros que son novales, los traen y los llevan como peleses. —"No os prestéis a engaños de comunistas..." —"os están dando el mico los socialistas..." y unos y otros procuran, muy zalameros, ganar las simpatías de los obreros, a los que traen y llevan desorientados —para que nunca digan que están parados—.

Ya se liquidó por fin el caso de "Casas Viejas", votó, frunciendo las cejas, el amigo Balbontin. El Gobierno, sonriente, limpió como una patena, recibió la enhorabuena por su inocencia consciente. La mayoría votó; las minorías, se fueron; y al final, todos hicieron lo que el "César" ordenó. Balbontin únicamente votó contra la confianza que confirmó la esperanza del éxito concluyente. El voto de este señor es de un efecto especial: vota en contra, cae mal; vota al Gobierno, ¡peor!

En fin; ¿a qué discutir lo que no precisa apoyo? nada; los muertos, al hoyo y los vivos... ¡a vivir! Resumen y conclusión: la cosa ya está juzgada y aquí no ha pasado nada; continúa la sesión... Luisito de PAREDES

En la Escuela Elemental del Trabajo de Segovia

Para la propagación de enseñanzas culturales

Por gestiones hechas por el director de esta Escuela cerca del director general de Enseñanza Profesional y Técnica, don José Cebada, ha sido concedido por el mismo un magnífico aparato de radio marca «Telefunken».

También se ha adquirido para dicha Escuela un aparato cinematográfico, con objeto de dedicar ambos a la propagación de enseñanzas cul-

turales entre los alumnos de ese Centro.

También el señor Romero, que no omite medio de que los alumnos lleguen a tener el mayor grado de cultura, ha requerido a elementos tan valiosos, como son la señorita Alfaya y el señor Revilla (los cuales han accedido con mucho gusto a dicho requerimiento) para que muy en breve den una conferencia de carácter pedagógico.

En Barcelona continúan actuando los pistoleros

Dos de ellos asaltan una tienda y desvalijan al dueño, a los dependientes y a varios clientes

Barcelona, 21.—Anoche, a primera hora, en un establecimiento de tejidos sito en la calle de Provenza, 316, propiedad de Manuel Bernard, se presentaron dos jóvenes elegantemente vestidos, y amenazando con una pistola al dueño y a otras personas que se hallaban en el establecimiento, les obligaron a permanecer con las manos en alto. Mientras uno de ellos encañonaba a dichas personas, el otro se apoderaba de la cartera del dueño, que guardaba 2.000 pesetas y pico, y de la pluma estilográfica.

A un cliente del establecimiento le arrebataron también mil pesetas que llevaba en la cartera, otra estilográfica, un reloj de oro y un «pendentif» del mismo metal.

Registraron también a las restantes personas que se hallaban en la tienda, y después de comprobar que en la caja registradora no había depositado ningún dinero, los atracadores salieron a la calle, y ya en ésta echaron las puertas metálicas de la tienda. Rápidamente huyeron en un «taxi».

Parece que en el coche les esperaban, guardando la salida, otros tres individuos.

17.000 entierros católicos en Madrid y 117 no católicos

Royo Villanova dice que hay que echar a los socialistas

León, 21.—En el domicilio social de Acción Agraria Leonesa, ha dado una conferencia el señor Royo Villanova, con asistencia de numeroso público, además del que concurría en otros locales, a los que se transmitía aquélla.

El conferenciante abogó por la libertad de enseñanza.

Se refirió al Estatuto de Cataluña, al que volvió a combatir.

Criticó duramente la política antirreligiosa del Gobierno, y dijo que antes se celebraban toda clase de en-

Se van a reclamar a la Diputación de Segovia 1.091.138,10 pesetas por atrasos de enseñanza e instrucción

En una de las sesiones celebradas últimamente por la Comisión gestora de la Diputación provincial, se dió cuenta de la liquidación practicada por el administrador de Rentas públicas de la provincia, respecto a las atenciones de enseñanza a cargo de la Diputación, correspondientes a los ejercicios de 1918 a 1924-25, cuyo importe es de pesetas 1.091.138,10.

El presidente de la Comisión gestora, don Gregorio López Carretero, ha dirigido una instancia al ministro de Hacienda, en la que considera impropcedente la liquidación y pide quede sin efecto.

Del mismo escrito se han enviado copias a las Comisiones gestoras de las Diputaciones de España y a los diputados a Cortes por la provincia de Segovia, a los que ruega el señor López Carretero apoyen su pretensión cerca del ministro.

En dicha instancia se dice:

«Que con fecha 2 del corriente mes fueron dirigidos nuevos oficios a esta presidencia por el señor administrador de Rentas públicas de la provincia, participando que en virtud de lo dispuesto en la regla 4.ª de la circular de la suprimida Dirección General de Propiedades e Impuestos, hoy de Propiedades y Contribución Territorial, de fecha 14 de Octubre de 1921, se había puesto de manifiesto en las oficinas de su cargo, por término de diez días, el expediente de liquidación por atenciones de enseñanza a cargo de esta Corporación, correspondientes a los ejercicios de 1918 a 1924-25 inclusive, a fin de que por esta Corporación se preste su conformi-

Sastrería Garzón

CERVANTES, 11 TELEFONO 287

Participa a su distinguida clientela y público en general que está recibiendo un extenso surtido de géneros para la temporada, en el que encontrarán las últimas creaciones de la moda a la vez que el corte y confección esmeradísima que es costumbre en esta casa, lo que la hace ser la preferida de los elegantes

tierros sin permiso y son ahora los católicos los que le precisan, cuando en Madrid ha habido diecisiete mil entierros de católicos en el mismo espacio de tiempo que sólo han ocurrido ciento diecisiete de no católicos, con lo cual se demuestra cuál es la religión de la inmensa mayoría del país.

Atacó al Gobierno y a los socialistas, diciendo que era necesario echar a éstos, para lo cual se extremará la obstrucción.

Fué muy aplaudido. Desde que advino la República, no se recuerda en León un acto derechista de mayor concurrencia.

En uno de los locales a donde se transmitía la conferencia, un individuo cortó el cable, pero fué detenido y la avería reparada inmediatamente.

Elementos de izquierda de Almería insultan y apedrean a la fuerza pública

Almería, 21.—Próximamente a las doce de la noche un numeroso grupo de elementos comunistas y de la izquierda de todos los matices organizaron una manifestación con un ataúd y velas encendidas, simulando el entierro de Albiñana.

La guardia de Seguridad salió al paso de los manifestantes, siendo recibidos con insultos y piedras. Los guardias se vieron precisados a disparar al aire, disolviéndolos, pero los manifestantes se rehicieron en la Avenida de la República, reproduciéndose, al encontrarse nuevamente con los guardias de Seguridad, los insultos y la pedrea. Los guardias volvieron a disparar, disolviendo la manifestación y practicando algunas detenciones.

Un grupo de republicanos y socialistas se personó en el Gobierno civil, pidiendo la libertad de los detenidos. Parece ser que los representantes de la U. G. T. amenazaron con la huelga si no se libertaba a los detenidos. El gobernador accedió.

Encargue la administración de sus fincas a

F. BLANQUEZ Procurador
San Frutos, 7, horas: de diez a dos

En San Rafael

Se traspasa negocio en marcha, por no poderlo atender su dueño. Razón, en la Administración de este periódico.

Nuevas colaboraciones en EL ADELANTADO

Hemos aportado a EL ADELANTADO dos interesantes colaboraciones. La primera, de carácter gráfico, cuales son las estampas de fino humorismo y de actualidades, que desde hace unos días figuran en las planas de este periódico. La segunda, se inaugura hoy con «Ripios festivos», de que es autor el notable periodista Luis de Paredes.

Seguros estamos de que son del agrado de nuestros lectores. Es todo lo que deseamos para corresponder al creciente favor con que la provincia distingue a este periódico.

GONZALEZ CALVO

SESSE

MUEBLES-TAPICERIAS

(FABRICACION PROPIA)

JUAN BRAVO, 36
SEGOVIA

FRENTE A LA ESTATUA DE
JUAN BRAVO (JUNTO A LA
ZAPATERIA «LOS CHICOS»

J. USEROS Médico de la Beneficencia provincial por oposición
PARTOS, NIÑOS Y MEDICINA GENERAL
Rayos X. Radioterapia. Diatermia. Electroterapia.
Luz ultravioleta. Ozonoterapia, etc., etc. :--:
CONSULTA: DE ONCE A UNA Y DE TRES A CINCO
Plazuela de San Esteban, 14, bajo
TELEFONO 186

LA SITUACION POLITICA

Los radicales desean un proyecto de incompatibilidades que no las hurte ni las escamotee

Cree Lerroux que el Gobierno meditará mucho antes de lanzarse a las elecciones municipales

Madrid, 21.—Preguntado el jefe de los radicales si mantiene o no la obstrucción para el proyecto de ley de incompatibilidades que hoy será sometido a la deliberación de la Cámara y advirtiéndosele de que en uno de sus discursos en el mes de Febrero, expuso que la minoría radical savaba de su obstrucción al proyecto de ley de incompatibilidades, por haberlo pedido durante mucho tiempo, contestó:

—En efecto.—Yo hice la salvada, pero refiriéndome a las incompatibilidades de un modo genérico. Mañana me reuniré con la minoría y decidiremos.

—Algunos radicales—se le arguyó—creen que se mantendrá la obstrucción para este proyecto, porque el Gobierno ha escamoteado el problema con el artículo transitorio que ahora añade, y hasta dicen que así se afirmará por el señor Rey Mora en el voto particular que hoy ha de defender en la discusión de totalidad.

—Es cierto—dijo el señor Lerroux—que nosotros deseamos un proyecto de ley de incompatibilidades que no las hurte ni las escamotee. Venir al Parlamento con una habilidad para que nosotros pasemos por ella, en estas circunstancias, me parece del género simple. En el artículo transitorio que el Gobierno presenta todas las incompatibilidades se esuman, y sólo será aplicable la ley a tres o cuatro cargos. De modo que si el Gobierno persiste en desvirtuar el proyecto primitivo, no tendremos otro remedio que combatirlo cuanto sea preciso.

—Ya ha visto usted que el Gobierno afirma que tiene quórum para sacar adelante todas las leyes.

—Pues cuando lo dice será verdad. ¡Pero mal año para un Gobierno que necesita hacer ese recuento y arañar un voto para poder salir adelante!

—¿De suerte que la situación política, por lo que afecta a la minoría radical, no ha variado?

—¿Y cómo ha de variar, si el Gobierno se produce de una manera verdaderamente insensata? La obstrucción de la minoría radical se hizo para respaldar el discurso que yo pronuncié en los primeros días de Febrero. Dije entonces que la permanencia de este Gobierno, tal y como estaba constituido, en el Poder era un peligro para el país y para la República. Si yo me hubiera limitado a decirlo así, sin subrayarlo con acto alguno, la opinión pública se había llamado a engaño, confundiendo con un charlatán.

Las circunstancias, no sólo no han variado, sino que se agravan por momentos, y es claro que yo debo ser consecuente conmigo mismo, con mi partido y con la opinión, que me alienta y me sostiene. Si el Gobierno no estuviera impulsado por un afán vesánico de dominio, habría procurado ya que la actitud de la minoría radical cesara. ¿Cómo? Dice el Gobierno que necesita aprobar, porque son leyes constitucionales atribuidas a estas Cortes—yo creo que no, que pueden ser dictadas por otras—, las de Confesiones y Congregaciones religiosas, garantías constitucionales y responsabilidad criminal del presidente de la República. Lo dice, y, salvo la primera, las otras no vienen al Parlamento, como si se pretendiera alargar indefinidamente su vida y la vida del propio Gobierno. Aún voy más allá: si el Gobierno añadiera a esas leyes otras que estimara indispensables como instrumentos urgentes para el desarrollo de su política, debió venir con todas ellas a las oposiciones para decirles que su aprobación era urgente y que cumplida con ellas la misión de este Parlamento, el Gobierno dejaría expedita la prerrogativa presidencial. En vez de eso, trata desdenosamente a cuantos republicanos no están en la comunidad gobernante y ha destacado contra mí la más calumniosa campaña que jamás se conoció en política. Es decir, que su actitud obligada de reconocimiento por todo lo que dejaron de hacer las oposiciones en el debate de Casas Viejas se trueca en un gesto de desdén y de orgullo.

La intranquilidad no está en nosotros, sino en ellos. No quieren la paz, sino la guerra, porque creen que de este modo alargarán su vida ministerial. Yo, que me siento asistido por la opinión pública, continuaré cumpliendo mi deber; pero habré de señalar y señalar siempre que son ellos, con su conducta desatentada, quienes ponen en peligro muchas cosas que todos amamos.

—¿Cree usted que se aplazarán las elecciones municipales?

—Creo que el Gobierno meditará mucho antes de lanzarse a la convocatoria.

Una enmienda de Gil Robles al proyecto de Incompatibilidades

El diputado agrario señor Gil Robles ha presentado una enmienda, en la que pide que las disposiciones de la ley de incompatibilidades se apliquen a los funcionarios que sean miembros de las actuales Cortes Constituyentes.

Como el señor Gil Robles no podrá defender esa enmienda, por tener que dar una conferencia en Barcelona, le substituirá el señor Royo Villanova.

Tras breves frases del presidente de este Consejo local de Acción Republicana, explicando el objeto y alcance del acto, y presentado los oradores, hizo uso de la palabra el señor Ayensa, tratando con su energía juvenil y palabra fácil, de la misión de las juventudes republicanas en la vida política española. Entendió un canto a la vida del labriego castellano, ofreciendo todo el brío de las generaciones republicanas que ahora se forman para que aquél consiga su completa liberación material y espiritual. Fue muy aplaudido.

El señor Mirasol, que habló a continuación, negó categóricamente que desde la última cosecha se haya importado ni de otro grano de trigo argentino ni de otra parte. Calificó duramente a los que se llegan al pueblo buscando un aplauso fácil, valiéndose de la mentira y del derrotismo, sembrando la alarma y la desconfianza del labrador hacia los Poderes públicos.

Explicó a continuación por qué el trigo se cotiza hoy a bajo precio, que no es otra cosa que por la enorme cosecha del último año; explicando los remedios que se deben aplicar y que se aplicarán para que, en años

que no temen ya el servicio militar, que no es al rey, que los sacrificaba a sus ambiciones en Annual, Monte-Arruit, etc., sino a la Patria, a la República, que no quiere la muerte de sus hijos, y que antes que los callos—estigma sagrado del trabajo—desaparezcan de sus manos, los ha reintegrado a sus hogares.

Tiene palabras de emoción sublime para la Religión, como sentimiento íntimo de la conciencia, al par que fustiga al clericalismo, que convirtió la Cruz en espada, los templos, en mercados, y la dulzura y amor del Nazareno, en persecución y odio para los que no piensan como ellos.

Niega que la República persiga a la Religión, pues no ha hecho más que recluirla a donde debió estar siempre, en el templo, en el hogar y en la conciencia.

Asegura, por último, a los arrendatarios de fincas rústicas, que algún día, esas tierras que van regando con su sudor, serán suyas; pero no por eso deberán gratitud a la República, que no hace sino justicia; les pide solamente afecto. El público, que había escuchado con religiosa atención esta amena charla, prorrumpió en entusiastas aplausos.

Por último, don Pedro Romero se congratula del progreso político que se ha efectuado en Turégano, desde la última vez que había querido dirigirles la palabra. Les excita a meditar bien lo que han oído esta tarde, que contiene para todos grandes enseñanzas.

Después del acto fueron obsequiados los oradores con una merienda a estilo del país, que fué muy concurrida.

J. D.

EL NUEVO PLAN DE REFORMA UNIVERSITARIA

SE CREA LA FACULTAD DE VETERINARIA Y SE INTRODUCEN VARIACIONES EN TODAS

Madrid, 21.—Como oportunamente se dijo, en el Consejo último quedó autorizado el ministro de Instrucción para presentar a las Cortes un proyecto de reorganización de los estudios universitarios.

El plan de don Fernando de los Ríos es muy extenso. En él se establecen como órganos de la Universidad:

Primero. Las Facultades universitarias: Filosofía y Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Farmacia y Veterinaria y Zootecnia.

Segundo. Los Institutos científicos de investigación y prácticas profesionales, anejos a la Universidad o a las Facultades.

El ingreso

Para ingresar en una Facultad será preciso poseer el título de bachiller, y tener diez y siete años como mínimo.

También habrá matrículas de oyente y cursos públicos, con asistencia de quienes lo deseen.

El examen de ingreso en cualquier Facultad constará de pruebas escritas y orales.

Los alumnos no admitidos podrán repetir el año preparatorio o presentarse al examen de ingreso en la convocatoria siguiente.

Cursillos y conferencias españolas y extranjeras

Las Facultades podrán encargar conferencias y cursillos breves a personalidades destacadas de la ciencia, tanto españolas como extranjeras. Anunciarán oportunamente estas conferencias y cursillos, su índole y las condiciones de admisión de oyentes a ellos.

Para la obtención de los títulos Para la obtención de los títulos habrá carácter general dentro de cada y otro final. El primero de ellos tendrá carácter general dentro de cada Facultad, y constituirá la formación mínima profesional.

Para el examen definitivo los alumnos podrán someterse a las pruebas normalmente establecidas en cada Facultad, o formar por sí mismos su

Las obras de ampliación de la Castellana

Las inaugurará el jefe del Estado el 14 de Abril

Madrid, 21.—Se realizan con gran intensidad las obras de ampliación de la Castellana. El día 14 de Abril, aniversario de la proclamación de la República, el presidente de la República inaugurará las obras de ampliación con asistencia del Gobierno. Se cree que para ese día estará ya completamente terminado el replanteo de una de las avenidas principales de las nuevas obras y que se extiende a lo largo de lo que era el antiguo Hipódromo.

Deséase alquilar corral, con o sin vivienda. Razón, Agencia Alex.

Varios extremistas heridos al intentar asaltar un Ayuntamiento

Cáceres, 21.—Ayer tarde se recibieron noticias de haberse registrado un grave suceso en el pueblo de Torremocha, cercano a esta capital, a consecuencia del cual hay varios heridos y uno grave a causa de un balazo.

Parece ser que el suceso se produjo en el Ayuntamiento por elementos extremistas, que pretendieron asaltar el salón cuando el alcalde y los concejales se dedicaban a estudiar la solución del paro obrero.

Se vende piano manubrio, en buenas condiciones. Para tratar, en Segovia, merendero de «Villa Angela».

SEÑORES ODONTÓLOGOS ESTABLECIDOS LEGALMENTE EN LA PROVINCIA DE SEGOVIA

Don Bienvenido Alonso, Juan Bravo, 72; don Gustavo Brouta, Juan Bravo, 2; don J. Martín Gutiérrez, Corpus, 1; don J. Romero Arbeiza, Cervantes, 19; don Mahnabón Velasco, Isabel la Católica, 1; don Manuel Niño, Plaza Mayor; don Fermín Adrados (Muñoveros); don Antonio Gil (Cuéllar); don Pedro García, Cervantes, 49. EN TODAS LAS CLINICAS RIGE LA MISMA TARIFA DE HONORARIOS.

primera prueba Anatomía, Histología, Anatomía patológica, Fostología, Farmacología, Microbiología. La segunda, los de carácter patológico, referentes al diagnóstico y tratamiento de las diferentes enfermedades de los animales: Patología interna, Traumatología, Higiene. La tercera, los relacionados con la actividad industrial: Zootecnia, industrias rurales y agropecuarias.

Las tres pruebas se realizarán en el orden indicado y después de aprobada la última se otorgará el título de licenciado en Veterinaria.

Las Facultades, etc., podrán ser autorizadas por el Ministerio para organizar cursillos complementarios de extensión o de aplicación.

Los alumnos del primer año del Bachillerato

Por orden de Instrucción pública, se ha dispuesto que los alumnos oficiales que cursen actualmente los estudios de primer año del Bachillerato serán calificados por una Junta formada por todos los catedráticos en dicho primer año, los cuales juzgarán la capacidad y el aprovechamiento de aquéllos.

La calificación será única, para la totalidad del curso, quedando subsistente, respecto a dicha calificación única, las notas actualmente en vigor.

Los alumnos que en la convocatoria de los Profesores no merezcan, a juicio de los profesores de dos o más materias, la calificación mínima aun cuando sean declarados aptos en las restantes, se someterán a las pruebas que señale la Junta de profesores de primer año para dichas materias. Estas pruebas se verificarán en la segunda quincena de Septiembre.

Una vez declarados aptos en la totalidad de las materias, dichos alumnos serán calificados y podrán pasar al curso siguiente.

Aquellos otros que en las pruebas de Septiembre no sean declarados aptos en más de dos asignaturas se verán obligados a repetir totalmente el curso.

Los alumnos que sean declarados no aptos en una o dos materias no serán calificados, aunque se podrán inscribir en la totalidad del curso siguiente, debiendo repetir las pruebas que establezca la Junta de profesores de primer año, respecto de las materias del curso en que se hallen pendientes de declaración de aptitud, antes de ser calificados en las del curso que normalmente sigan.

Los alumnos libres que hayan de cursar solamente el primer año del Bachillerato se matricularán de la totalidad de las asignaturas establecidas en la orden de 21 de Septiembre último, complementada por la orden telegráfica titular de 25 de Septiembre pasado, referente al pago de las matrículas.

Estos alumnos se someterán a una prueba de conjunto. La práctica de los ejercicios correspondientes a la Educación física se acreditará cuando dichos alumnos merezcan el tercer año del Bachillerato.

El proyecto de ley sobre jubilación forzosa del profesorado

La jubilación voluntaria se solicitará dentro del plazo de treinta días. El ministro podrá jubilar con carácter forzoso. Los maestros no pueden pedir jubilación voluntaria, pero sí ser jubilados forzosos

Madrid, 20.—La «Gaceta» de ayer publica un proyecto de ley sobre jubilación del profesorado, que leerá en las Cortes el ministro de Instrucción.

La parte dispositiva es la siguiente:

«Artículo 1.º El ministro de Instrucción pública podrá conceder la jubilación voluntaria, bien en las condiciones fijadas en el artículo 1.º de la ley de 27 de Agosto de 1932, bien en las que otras disposiciones anteriores hubieren creado a favor del profesorado, a cuantos catedráticos, profesores o inspectores lo soliciten. El ministerio se reserva, no obstante, la facultad discrecional de no acceder a estas peticiones. El plazo para solicitar la jubilación voluntaria será el de treinta días, a contar desde la promulgación de esta ley. Lo dispuesto en este artículo no es aplicable a los maestros nacionales.

Art. 2.º El ministerio de Instrucción pública, dentro del plazo de vigencia de esta ley y después de haber transcurrido el período de jubilación voluntaria podrá jubilar con carácter forzoso así a los funcionarios mencionados en el artículo anterior cuanto a los maestros que por cualquier motivo no desempeñen debidamente la alta función que les está encomendada. Esta jubilación forzosa se hará en las mismas condiciones económicas que la voluntaria.

Art. 3.º Aquellos profesores que hubiesen de ser jubilados forzosamente en virtud de lo preceptuado en el artículo anterior y que tuviesen derechos adquiridos en otros Cuerpos o dependencias del Estado, podrán optar entre la susdicha jubilación o el reintegro en el Cuerpo de origen.

Art. 4.º El ministerio de Instrucción pública, oyendo previamente al

Consejo Nacional de Cultura, nombrará una Comisión integrada por miembros de dicho Alto Cuerpo y por otras personas de gran relieve dentro de la vida nacional, aunque no pertenezcan al profesorado, a fin de que examine y juzgue los presuntos casos de inadecuación para el desempeño del cargo y propongan a la Superioridad la aplicación de la jubilación forzosa cuando así lo estime justo.

Art. 5.º La Comisión a que se refiere el artículo anterior actuará en vista de las manifestaciones que hagan llevar a ellas entidades o individuos con solvencia intelectual o moral o, en otro caso, de oficio, e incoará un expediente cuando estime que se halla en entredicho la competencia o la eficacia profesional de un catedrático, profesor o inspector. A este efecto, la Comisión practicará cuantas informaciones e inspecciones estime necesarias y oír a la persona sometida a expediente. Un resumen de éste será publicado en la «Gaceta» si así lo pidiera el interesado.

Art. 6.º El ministro de Instrucción pública será el encargado de llevar a ejecución las propuestas de jubilación forzosa que la Comisión juzgadora eleve hasta él, en vista del juicio que aquéllas le merezcan.

Art. 7.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo preceptuado en esta ley.»

DEL EXTRANJERO

Lo tratado entre los jefes de Gobierno de Inglaterra e Italia

Se preparaba un atentado contra Hitler

Roma, 19.—Esta noche se ha facilitado la siguiente nota oficial:

«El jefe del Gobierno italiano ha conferenciado en el palacio Venecia y hoy en la Embajada de Inglaterra con el primer ministro, señor MacDonald, y el ministro de Negocios Extranjeros, sir John Simon.

Después de un cambio de ideas sobre la situación general, se examinó en tales conversaciones el proyecto de inteligencia sobre la mayor parte de las cuestiones políticas que ha sido preparado por el señor Mussolini para promover la colaboración de las cuatro potencias occidentales en el intento de asegurar en espíritu el pacto Kellogg y la declaración de no recurrir a la fuerza dando un largo período de paz a Europa y al mundo. Los ministros ingleses saldrán mañana para Londres, deteniéndose en París, donde tendrán ocasión de encontrarse con miembros del Gobierno francés.»

¿Daladier e Hitler se avistarán con Mussolini?

París, 20.—Telegrafía de Roma que en aquella capital circulan rumores según los cuales los señores Daladier e Hitler serían invitados a ir a Roma para entrevistarse con el señor Mussolini.

Lo que propone Mussolini para la paz europea

Roma, 20.—El primer ministro italiano, señor Mussolini, expuso una propuesta para la consecución de la paz europea, después de conversaciones mantenidas con representantes de Gran Bretaña, MacDonald y sir John Simon. Será el pacto considerado como el de las cuatro potencias; es decir, Gran Bretaña, Italia, Francia y Alemania.

Los puntos principales del sugerido pacto del señor Mussolini coinciden en general con los expuestos por el señor MacDonald en Ginebra, y, por otra parte, además de mantener los aspectos principales del pacto Kellogg, añade otras sanciones con miras de prevenir conflictos armados.

Se sigue entendiendo que serán enviadas invitaciones a los jefes de Gobierno de Francia y Alemania, señores Daladier e Hitler, para que vayan a Roma tan pronto como se logre el asentimiento al proyecto, por las cuatro potencias, que, reunidas en Roma, estamparán la firma en el nuevo pacto, que parece será conocido por el «pacto Mussolini» o el «Tratado de Roma».

Los señores MacDonald y Simon marchan hoy a París y llevarán al señor Daladier el texto del propuesto Tratado.

Un atentado contra Hitler

Munich, 20.—Se ha descubierto un atentado en preparación contra el canciller Hitler y varias personalidades directivas del nuevo régimen.

Tres comunistas, dos de ellos varones, tenían la intención de arrojar varias bombas contra el coche en que Hitler y sus acompañantes se dirigían al aeródromo para regresar a Berlín. Al ser vistos huyeron, abandonando las bombas.

Advertisement for Nitrate of Calcium (Nitrato de Cal IG) by Stickstoff-Syndikat. It features an illustration of a farmer with a plow and text describing the product as safe and effective fertilizer. The text includes: 'STICKSTOFF-SYNDIKAT Nitrato de Cal IG ¡RESULTADO SEGURO! ¡FERTILIZANTE BARATO! 15-16 % de Nitrógeno y un 28 % de Cal EI NITRATO DE CAL IG es exento de polvo y de aspecto blanco. De venta en las principales casas de abonos.'

Esta mañana se declararon en huelga los alumnos de la Escuela de Comercio, como protesta por la reforma de la enseñanza

La minoría radical acuerda pedir que la ley de Incompatibilidades se aplique íntegramente a las Cortes actuales. Detalles de los sucesos de Torremocha

La lotería Madrid.—En el sorteo celebrado hoy han sido agraciados con los premios mayores los números y poblaciones siguientes: Primero, 28.971, Mahón, Lérica y Vigo. Segundo, 9.133, Barcelona, Antequera y Sevilla. Tercero, 37.098, Las Palmas, Barcelona y Palma de Mallorca. Cuarto, 423, Barcelona, Nerva y Paradas. Premiadados con 3.000 pesetas: 35.340, 2.644, 25.162, 19.814, 7.634, 5.552, 12.843, 26.945, 34.877, 8.166, 4.867, 28.750, 35.467, 9.078, 17.769.

Disposiciones de la «Gaceta» En la relación que publica la «Gaceta» creando definitivamente 106 escuelas nacionales, corresponde a Segovia una unitaria de niñas, en Escalona, y al Ayuntamiento de Cuéllar.

—Concediendo la Gran Cruz del Mérito Militar, blanca, al intendente general don Fernando Fontán. —Nombrando vocal del Tribunal Contencioso Administrativo Central al subdirector segundo de la Dirección de lo Contencioso don César Cervera.

—Idem magistrados de Guadalajara a los letrados don Antonio Rojas y don Enrique Páramo. —Idem a don Rafael Pajarón, secretario de gobierno de la Audiencia de Cáceres.

—Concurso entre Mutualidades obreras de asistencia médico farmacéutica para repartir una subvención de 75.000 pesetas. Las peticiones se admitirán hasta el 22 de Mayo.

—Creando definitivamente ciento seis escuelas, de ellas 31 unitarias de niños, 26 de niñas, 23 mixtas, a cargo de maestro, seis ídem a cargo de maestra y 20 de párvulos.

—Ascensos de maestros y maestras del primer escalafón. —Creando una estación para mejora del cultivo de la patata.

—Convocando a oposiciones para 91 plazas de agentes del Cuerpo Auxiliar de Seguridad y Vigilancia. Edad, de veintitrés a cuarenta y cinco años. Se señalan las condiciones que deberán reunir los aspirantes.

Los alumnos de la Escuela de Comercio, se declaran en huelga.—Incidentes

Madrid.—Esta mañana se reunieron los alumnos de la Escuela de Comercio, con objeto de examinar el proyecto de Reforma de la enseñanza universitaria, redactado por el ministro del ramo.

Los reunidos acordaron plantear la huelga con carácter indefinido, por entender que el mencionado proyecto es contrario a sus intereses.

En el interior de la Escuela se produjeron algunos alborotos y fueron rotos algunos bancos sin que fuera suficiente a calmar la excitación de los estudiantes los consejos del rector y de los profesores.

A mediodía, una comisión de alumnos de la Escuela de Comercio se entrevistó con el ministro de Instrucción pública y como el resultado de esta entrevista no fuera todo lo satisfactorio que deseaban los escolares, éstos se manifestaron en la vía pública, dando gritos subversivos y haciendo necesaria la intervención de la fuerza pública, que los disolvió fácilmente.

El señor De los Ríos, al recibir a los periodistas, calificó de injustificada la actitud de los alumnos de la Escuela de Comercio, puesto que sus

protestas se refieren a la creación de las Facultades de Derecho Económico y Administrativo, que funcionan en todas las Universidades del mundo y que son cosa muy distinta de los estudios que cursan en el mencionada Escuela. Tiene confianza el ministro en que los huelguistas reconocerán lo injustificado de su protesta y depondrán su actitud.

Firma de decretos Madrid.—El señor Azaña recibió esta mañana algunas visitas.

Después de las once se trasladó al Palacio Nacional para someter a la firma del Presidente de la República algunos decretos.

Un incidente en la Casa de Moneda Madrid.—Como se recordará, en el sorteo de Navidad, correspondiente al año último, se formularon reclamaciones por haberse consignado como premio con el tercer premio el número 8.132, que resultó, después de hacerse las debidas comprobaciones, el 8.182.

Al comenzar el sorteo de hoy un individuo pidió permiso al presidente de la mesa para hacer algunas observaciones y concedido que le fué preguntado por qué no se pagaba lo que se debía a los poseedores de participaciones en el número antes mencionado.

El presidente replicó que no se podían admitir observaciones si éstas no estaban relacionadas con el sorteo que estaba verificándose.

El espontáneo trató de seguir hablando, apoyado por otros individuos. Esto produjo gran revuelo, siendo necesaria la intervención de los guardias para reducir al silencio a los alborotadores.

La Exposición del Libro Español en Buenos Aires

Madrid.—En la sección de Propaganda y Política Arancelaria de la Dirección general de Comercio, se han recibido cuarenta y dos carteles anunciadores de la Exposición del Libro Español que ha de celebrarse en Buenos Aires.

Por cablegrama se han tenido noticias de que en la capital de la República Argentina se han presentado cincuenta y cinco carteles más.

El concurso se fallará el día 15 de Abril próximo.

Libramientos para explotaciones forestales

Madrid.—El ministro de Agricultura dijo a los periodistas que había firmado diversas órdenes librando cantidades con destino a explotaciones forestales en varias provincias.

Las minorías de oposición examinan el proyecto de Incompatibilidades

Madrid.—A las once de la mañana se reunió la minoría radical bajo la presidencia de don Alejandro Lerroux.

A la salida facilitaron una nota diciendo que habían examinado la situación política y el proyecto de Incompatibilidades presentado por el Gobierno.

La minoría tomó el acuerdo de pedir a las Cortes que se aplique la ley íntegramente al actual Parlamento. En este sentido formulará un voto particular el señor Rey Mora.

El señor Guerra del Río presentará varias enmiendas antes de ponerse a discusión el artículo 5.º del proyecto para exponer a la Cámara lo que quiere el Gobierno que sea la ley, que ha de abarcar últimamente a los directores generales.

Este diputado califica esto de cebo para que los radicales cesen en la obstrucción. Recordará que el partido

radical ha demandado constantemente la presentación de este proyecto sin cercenar su alcance en términos tales que signifique para estas Cortes un privilegio con relación a las futuras.

—También se reunieron esta mañana, conjuntamente, las minorías agraria y vasconavarra, acordando ambas que el señor Royo Villanova defienda la enmienda que tiene presentada el señor Gil Robles, en solicitud de que se aplique a estas Cortes, en su totalidad, la ley de Incompatibilidades.

El grupo parlamentario oliverero Madrid.—El miércoles, se celebrará una reunión para constituir el grupo parlamentario oliverero.

El señor Royo Villanova hablará en La Coruña

Madrid.—El próximo domingo se celebrará en La Coruña un importante acto público, en el que pronunciará un discurso el diputado agrario don Antonio Royo Villanova.

La enseñanza del castellano en el extranjero

Madrid.—En el ministerio de Estado facilitaron una nota informando de que el día 7 de los corrientes se inauguró en Bucarest, el segundo curso de Lengua castellana.

El acto tuvo lugar en el Liceo Lázar, pronunciando discursos el presidente de Los Amigos de España, el director del Liceo, el profesor de Lengua española, señor Reglaro, y el embajador de nuestro país. Después se celebró un concierto vocal, a cargo de una masa coral estudiantil, que interpretó varias obras populares rumanas y el Himno de Riego.

La crisis obrera en Cádiz

Cádiz.—El gobernador dirigió un apremiante telegrama al señor Casares Quiroga, dándole cuenta de la agudísima crisis por que atraviesa la Construcción Naval, hasta el punto de hacerse la vida insostenible en toda la ribera gaditana.

El ministro de la Gobernación ha contestado que, según le informa el ministro de Marina, en breve será enviado, para su reparación, a la factoría de Matagorda, el crucero «Libertad».

Las obras de reparación de este buque ascienden a medio millón de pesetas.

Protesta de los abogados asturianos

Oviedo.—Una comisión del Colegio de Abogados de esta capital visitó al gobernador civil para protestar del atentado de que ha sido objeto su compañero, el abogado de La Felguera, don Valentín Vigón.

El gobernador manifestó a sus visitantes que la Policía realiza activas pesquisas para averiguar el paradero de los autores del hecho.

Doble suicidio

Barcelona.—A mediodía, dos desconocidos penetraron en una casa en construcción y se arrojaron a la calle desde el último piso, quedando muertos en el acto.

Periodistas procesados

Barcelona.—Se ha dictado auto de procesamiento contra los periodistas Alfonso Nieves y Manuel Medina, autores de artículos injuriosos publicados en el semanario «Tierra y Libertad».

Consejo de guerra por agresión a la Guardia civil

Toledo.—Se está celebrando el Consejo de guerra contra cuatro vecinos del pueblo de Santa Cruz de la Zarza, quienes en Junio de 1931 agredieron a la Guardia civil.

El fiscal solicita tres años de pri-

sión correccional para cada uno de los procesados.

El defensor señor Ballester pide la absolución.

Dimite la Diputación provincial de Salamanca

Salamanca.—El presidente y gestores de la Diputación provincial, han presentado la dimisión de sus cargos por no estar conformes en que el edificio del noviciado de los Jesuitas se destine a Instituto provincial.

La Comisión gestora había solicitado que el edificio se destinara a hospital.

El ministro de Obras públicas en Bilbao

Bilbao.—Don Indalecio Prieto, acompañado de las autoridades y de bastantes amigos, marchó en automóvil a Euzkadi, para asistir a la inauguración del cierre de la compuerta del pantano de Ordaneta.

A mediodía regresó a la capital.

Los sucesos de Torremocha

Cáceres.—Se conocen algunos detalles de los sucesos registrados ayer en el pueblo de Torremocha.

En el Ayuntamiento de aquel pueblo se celebraba una reunión de patronos para resolver el problema del paro.

Un grupo de obreros capitaneado por el presidente de la sociedad obrera quiso entrar por la violencia en el Ayuntamiento y, como no lo consiguiera se hicieron algunos disparos sobre los reunidos. La Benemérita tuvo que repeler la agresión en forma idéntica, resultando heridas dos personas, una de ellas grave.

Se han practicado varias detenciones.

Anarquista detenido

Huelva.—Comunican del pueblo de Valdelamusa que la Guardia civil detuvo al conocido anarquista Rogelio Martínez cuando trataba de penetrar en España, procedente de Portugal.

La situación en el campo de Avila

Avila.—Los obreros del pueblo de Solosáncho han dirigido un escrito a las autoridades pidiendo se hagan cargo de las mujeres y de los niños, mientras ellos se dirigen a otros lugares en busca de trabajo.

—Los campesinos del pueblo de Arenal han presentado oficio de huelga por no haberse accedido a su petición de que sean revisadas las cuentas municipales del año 1931.

MENCHETA

DE SOCIEDAD

El gobernador, restablecido

Se encuentra restablecido de la leve indisposición que le ha retenido unos días en cama, el gobernador civil de la provincia, señor Jiménez Canito.

Esta mañana ha acudido nuevamente a su despacho oficial, recibiendo varias comisiones.

Al recibir a nuestro compañero le comunicó que, durante estos días, no ha ocurrido novedad en la provincia.

D. E. P.

Ha fallecido en Escalona del Prado nuestro distinguido amigo don Aurelio de la Fuente, persona de apreciables cualidades, muy estimado por sus vecinos. Era el señor de la Fuente un agricultor inteligente y culto, que hizo campaña agraria con gran entusiasmo y copiosos conocimientos de los problemas de la tierra. Su muerte, en lo mejor de su vida, ha causado gran dolor en Escalona y en toda la comarca de Turégano. Nos asociamos a esta pena, enviando el más sentido pésame a la familia del señor de la Fuente.

Junta general en el Ateneo Segoviano

Para el jueves próximo, a las ocho de la noche, está convocada la Junta general del Ateneo Segoviano, con el fin de tratar asuntos de mucho interés para ese organismo.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica..... 683.9

Dirección del viento..... Norte.

Temperatura máxima..... 12.8

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica..... 683.7

Dirección del viento..... Sur.

Temperatura mínima (protegido)..... 14.0

Pronóstico del tiempo, despejado.

COMEDOR DE CARIDAD

Comida: carne con patatas. Cena: alubias pintas.

Número de pobres socorridos. En la comida: adultos, 60; niños, 46; total, 106. En la cena: adultos, 58; niños, 43; total, 101. Total del día, 207.

La comida fué costeada por doña María Paz Ruiz, en memoria de su difunta hermana señorita Petra (q. e. p. d.).

J. H. DE NICOLAS

MEDICO OCULISTA

Ex profesor del Instituto de la Encarnación de Madrid

CONSULTA DE ONCE A DOS CALLE DE CERVANTES, NUMERO 38

Advertisement for 'LAXANTE SALUD' (Laxative Health) featuring a central figure and text: FUERZA, VIGOR, BIENESTAR, ALEGRIA, LAXANTE SALUD, CONTRA EL ESTREÑIMIENTO Y LA BILIS, Grogas en cajitas metálicas precintadas. Pídelas en farmacias. No se vende a granel.

La seguridad de obtener esos bienes naturales con el Jarabe Salud, está demostrada combatiendo con éxito sin igual las múltiples enfermedades causadas por la debilidad general del organismo:

Anemia, Neurastenia, Desgaste físico y mental, Afecciones medulares, Raquitismo, Consunción, Inapetencia, etc.

Además de su fama bien conquistada durante medio siglo, tiene la garantía de estar aprobado por la Academia de Medicina. Debido a esto, es casi universal el aprecio en que se tiene al poderoso reconstituyente, Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Cooperativa Electra Segoviana

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria que se celebrará en el teatro Juan Bravo el día 26 de Marzo, a las once de la mañana, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Aprobación de la Memoria y balance anual.

2.º Nombrar las personas que hayan de ocupar las vacantes ocurridas en el Consejo de Administración. Corresponde cesar, según lo dispuesto en el artículo 41 de nuestros Estatutos, a los señores consejeros don Pedro Torres, don Mauro Lozano y don Mariano Larios.

Para acreditar el derecho de asistencia y voto, los señores accionistas deben recoger la oportuna cédula que se les entregará en las oficinas de la Sociedad hasta las seis de la tarde del día 25 del actual.

El balance, Memoria y demás documentación, estarán de manifiesto y a disposición de los señores accionistas, desde el día 18 de los corrientes, en las citadas oficinas, de diez a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

Segovia, 11 de Marzo de 1933.—Por acuerdo del Consejo de Administración: el director-gerente, S. González Reviriego.

Advertencia importante.—Según lo dispuesto en el artículo 28 de los Estatutos, el derecho de asistencia y votación es delegable, y en su virtud los accionistas podrán conferir su representación a otro accionista, siempre que así se lo participen al presidente mediante carta recibida, con un día de anticipación, por lo menos, a la fecha de la Junta. Cada socio cooperador podrá llevar como máximo la representación de cien acciones. Para delegar su representación a los efectos del artículo citado pueden los señores socios cooperadores utilizar los impresos que oportunamente han sido repartidos para este caso.

Subasta de una perra ratonera, pequeña, atiendo por «Mira», color blanca y ceniza oscura. Se gratificará a quien la encuentre o dé cuenta de su paradero en el almacén de pieles y lanas de Casa Rueda.

“LA SEGOVIANA”

CASA DE VIAJEROS de EMILIANO LLORENTE

Situada en lo más céntrico de la capital, con calefacción y cuartos de baño.

PRECIOS MODICOS Plaza de Santo Domingo (Entrada, Tudescos, 1)

TELEFONO 15424.—MADRID

Se venden

timones, estacones y mangas de álamo negro en el Soto de la Esperanza (Martín Muñoz de las Posadas). Para tratar, con el guarda.

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

PESCADOS RECIBIDOS precio, medio kilogramo.

He aquí los precios:

Merluza..... 3.00

Congrio..... 1.75

Besugos..... 1.00

Idem negros..... 0.70

Pescadilla grande..... 1.50

Idem terciada..... 1.00

Lenguadinas..... 1.00 y 1.25

Calamares..... 2.25

Almejas..... 1.50

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.

TELEFONO NUMERO 96

La verdadera Segoviana

PENSION COMPLETA, 7 y 8 PTAS.

JOSE GOMEZ (el Chiclanero)

Caños, 6, 2.º, entre Isabel II y Costanilla de los Angeles

TELEFONO Y CUARTO DE BAÑO MADRID

VENEREO - SIFILIS - HERNIAS

ENFERMEDADES DE NIÑOS Y MEDICINA EN GENERAL

MARIANO ROMERO BECERRIL

MÉDICO

Tratamiento y curación radical de la HERNIA, sin operación, sin peligro, sin dolor y sin necesidad de abandonar vuestras ocupaciones, dirigido por un médico que lleva muchos años dedicado a la especialidad de HERNIAS, y que os garantiza siempre su contención y en muchos casos, su curación, por el aparato giratorio graduable NOTTON (patentado).

Consulta diaria: de diez a once y de dos a cinco

Cervantes, 28, principal izquierda.—SEGOVIA.—Teléfono 46

SERVICIO DE TRENES POR LA LINEA DE SEGOVIA

Trenes descendentes

Table with columns for ESTACIONES, Rapido, Ligero, Tranvia, and Mixto. Rows list stations from Madrid to Valladolid, including Villalba, Cerecedilla, San Rafael, El Espinar, Otero, La Losa, Segovia, Montañanos, Ahusín, Yangüas, Armuña, Santa M.ª de Nieva, N. de la Asunción, Coca, Ciruelos de Coca, Fuente de Sta. Cruz, Olmedo, Medina, and Valladolid.

Trenes ascendentes

Table with columns for ESTACIONES, Rapido, Ligero, Tranvia, and Mixto. Rows list stations from Madrid to Valladolid, including Valladolid, Medina, Olmedo, Fuente Olmedo, Coca, Ciruelos de Coca, N. de la Asunción, Santa M.ª de Nieva, Armuña, Yangüas, Ahusín, Montañanos, Segovia, La Losa, Otero, El Espinar, San Rafael, Cerecedilla, Villalba, and Madrid.

LA PELICULA YANQUI VISTA DESDE ESPAÑA

Por Dionisio Pérez.

¡Rara coincidencia y sorprendente coyuntura!... El mismo día en que hace su entrada triunfal en Washington el nuevo presidente Roosevelt, llega a su punto culminante la titula crisis económica y se generaliza en los Estados la moratoria, iniciada días antes en dos de éstos, y se decreta una vacación bancaria en Nueva York y se extrema el pesimismo en las relaciones cablegráficas enviadas a Europa por las agencias periodísticas. Dijérase, además, que en recoger estas informaciones tal como vienen, sin aquilatarlas en el contraste de la duda y la desconfianza, y aun en recarvarlas en tonos sombríos, hay un goce sensual en los periódicos europeos. Es la revancha moral del período 1918-1928—la interrupción de la crisis bursátil fué otra película y otro negocio—, en que frente a la miseria de Europa, destrozada por la guerra, se alza soberbia la opulencia derrochadora de la sociedad yanqui. Es la revancha de la inexorabilidad con que se quieren cobrar las deudas contraídas en un negocio común, como fué la guerra, en el que ya las utilidades todas, liquidadas en oro contante, habían pasado a las cajas de los banqueros yanquis. Es la revancha de la intervención del infausto presidente Hoover, decidiendo la moratoria alemana, que determinó la caída de la libra esterlina y acabando con el pago de las reparaciones según el Plan Young, otra imposición americana que amputó los créditos que contaban cobrar los países aliados. Es la revancha de la falta de solidaridad con Europa, repudiando la Sociedad de Naciones, engendro del propio presidente Wilson. Y, finalmente, es la revancha de Europa, conturbada, desequilibrada, precipitada en una evolución prematura y artificial con doctrinas económicas, sociales y morales que los Estados Unidos inyectaban en Europa, en su afán soberbio de convertirse en guías de la Humanidad, formadores de la conciencia mundial y definidores de la civilización presente. No se puede formar idea aproximada de la perturbación, del desequilibrio, del daño que han traído a Europa y al mundo las doctrinas de la estandarización, de la elevación de la capacidad de compra por medio del jornal alto, según Ford, de la difusión del crédito sin garantías, de la inflación bancaria, de la colocación de empréstitos con escandalosas primas de gestión, de la valoración del financiamiento como primer factor social, etcétera, etc.

Hasta—para que la revancha de Europa sea más completa—se ve caer a los Estados Unidos en la superstitión, que tantas veces se reprochó a nuestros países latinos, de fiar su salvación al milagro que pueda realizar un hombre solo, al que suponen virtudes y facultades taumatúrgicas. En efecto, nunca Roosevelt no ha gobernado desde no escrito libros ni arbitrado soluciones que, aplicadas, hubieran sido eficaces. Al frente del Estado de Nueva York, entregó a los tribunales al alcalde de la ciudad, acusado de inmoralidades. Y la depuración de responsabilidades fué hecha tan a la europea, o, mejor aún, tan a la española, que el acusado pasa sus días invernales en la Costa Azul, como un monarca en vacaciones... Sin embargo, aún no probada la capacidad gobernante de Roosevelt, se espera de él que, como Moisés, pueda alumbrar la fuente de la nueva abundancia, golpeando con su bastón en una roca. Es edificante, para dar idea de cómo se quiere impresionar a la conciencia europea, esta concreción del ambiente yanqui, transmitida desde Washington por un periodista francés, Pierre Constant: «A lo largo de las calles una multitud entusiasmada ha aclamado calorosamente al nuevo Presidente. Estas aclamaciones eran probablemente más sinceras que nunca, porque en las condiciones presentes, la población ha puesto todas sus esperanzas en la habilidad del presidente Roosevelt para sacar a América de las dificultades interiores y exteriores en que se debate. Ningún presidente, en el curso de la historia de los Estados Unidos, se ha encontrado ante situación tan difícil. Washington y Lincoln tuvieron que afrontar dificultades serias durante sus gobiernos, pero ni remotamente se las puede comparar con las actuales. El edificio económico y social del país se bambolea.»

De momento, el problema que se plantea el mismo día de su entrada en la Casa Blanca, es el de la inflación bancaria. «Los establecimientos económicos y financieros del país —dice aquel mismo corresponsal francés— han tomado tal desarrollo, que toda la población está cogida en su engranaje. El presidente Hoover se

esforzó en librar a aquellos establecimientos de caer en el remolino de la crisis, por medio de préstamos macizos de tesorería, sin lograr salvarlos. Antes de la moratoria ya, muchos Bancos sólo servían a sus cuentacorrentistas el 5 por 100 de las sumas que pedían.»

Se compagina mal esta fe en el milagro Roosevelt y la realidad que expresa, por ejemplo, con cálidas palabras el gobernador del Estado de Nueva York, al decretar, el día 4, la vacación bancaria de dos días: «La demanda desconsiderada de parte del público de convertir inmediatamente más de cuarenta mil millones de dólares de depósitos en dinero líquido, es absolutamente imposible satisfacer, aunque la situación de los Bancos de compensación de Nueva York les permita pagar, con tiempo suficiente, hasta el último dólar de sus depósitos.»

¿Qué hay de realidad en todo esto y cuánto de inflación, de emoción o de espíritu y de ambiente de película? Por temperamento o por cálculo se ha querido dar al mundo una sensación de mayor gravedad; de más invencibles dificultades. En sociología y en economía el pueblo yanqui tiene la misma concepción, que inspira a la arquitectura la construcción del rascacielos. Sin duda, en Europa hay este convencimiento, creyéndose que esta apariencia de hecatombe sirva de escenario en que aparezca

más portentoso y asombroso el milagro que ha de realizar Roosevelt. En la misma Bolsa de Nueva York, la moratoria y la vacación bancaria no ha producido el pánico que en otras ocasiones, aun ante el hecho de que el cierre de los Bancos ocasionaba también la suspensión de operaciones en Wall Street. ¿Para qué, entonces, la película? La emoción producida justificará la exaltación de una dictadura económica puesta en manos de Roosevelt. Desde que fué elegido se viene preconizando la necesidad de que los Estados Unidos entren en un «período de voluntad». Este eufemismo va a caracterizar la política del Presidente-Dictador. Y Europa contempla la proyección entre gozosa y aburrida, porque está segura de que hoy no se puede realizar el milagro de poner de pronto en actividad y trabajo a doce millones de obreros en paro forzoso, que es el verdadero problema que ha de resolver el presidente Roosevelt.

Explota una bomba sin causar víctimas

Sevilla 21.—En la ventana de la casa número 10 de la calle de Santa Teresa, del barrio de Santa Cruz, estalló a media noche una bomba en forma de piña.

La explosión causó enormes destrozos, pero no hubo desgracias que lamentar.

La casa estaba habitada por doña Teresa Barahona, que se encuentra enferma en cama, y por un hijo suyo que es perito químico, el cual se explica el hecho, aunque lo relaciona con la huelga de obreros de la industria química.

MITIN RADICAL EN SALAMANCA

Los diputados radicales señores Torres Campaña y Tuñón, pronuncian discursos de oposición

Salamanca, 20.—Ayer se celebró un mitin de propaganda radical en el teatro Bretón.

Entre otros oradores hablaron los diputados señores Torres Campaña y Tuñón.

El primero comenzó su discurso combatiendo el dictamen de la Comisión en materia de enseñanza religiosa.

La diferencia entre el dictamen y el proyecto del Gobierno estriba en que en el proyecto se decía que se suprimiera escalonadamente, y en el dictamen se dice que se suprimirá inmediatamente, siendo la consecuencia de esto el que quedarán sin escuela cerca de cien mil niños. El Estado republicano, haciendo un esfuerzo enorme, ha construido mil doscientas escuelas, y de seguir así, la República necesitaría diez o doce años para que todos los niños tuvieran escuela.

Hacen todos examen de conciencia, como yo lo he hecho, y verán cómo no se puede aceptar esto, y por eso votaremos el proyecto, no el dictamen. De aceptarse el dictamen, ¿cómo habría de resolverse este problema?

Una voz: ¡Incautándose el Estado de las escuelas que hoy tiene.

Contesta el orador diciendo: ¿Por qué el Gobierno no lo hace?

(Con este motivo se promueve un escándalo, oyéndose voces de: ¡Abajo el fascismo! ¡Abajo la obstrucción! El público se pone en pie y pide se eche a los interruptores, mientras que otra parte del público dice que los dejen.)

Después se refiere a los aspectos en que no pueden estar de acuerdo en ningún momento con el Gobierno: el sentido que se da a la política de represión y la política socializante.

La política de represión ha culminado en los sangrientos sucesos de Casas Viejas.

Una voz del público: ¿Y en la prisión de March?

El orador rápidamente contesta. Seguramente que el que me ha interrumpido no se hubiera atrevido a estampar su firma debajo del auto de prisión contra March, como lo hice yo.

(Nuevamente se reproduce el escándalo. Mientras unos aplauden, otros silban y patean. El público, puesto en pie, pide la expulsión de

los interruptores, hasta que por fin son expulsados algunos de éstos por la Policía. Se tributa una ovación al señor Torres Campaña.)

Continúa su discurso diciendo que por lo que se refiere a la política de represión, lo de Casas Viejas no es más que un símbolo, un hecho aislado, recordando a este efecto que, encontrándose una Comisión parlamentaria en Barcelona, pudo comprobar que ante la Jefatura de Policía se apaleaba a los detenidos. Esta Comisión estaba integrada por el radical socialista señor Abeytúa, el radical señor Guerra del Río y el socialista Teodomiro Menéndez.

Cita otro caso, quizá relacionado con el 8 de Enero, cuando una fila de obreros desfilaba ante la fuerza que los maltrataba, llegando incluso a inutilizar a alguno para toda su vida.

Habla de la política equivocada del Gobierno, señalando las discrepancias que existen entre ellos y los gubernamentales.

Dice que en España no se ha hecho ninguna ley socialista. Lo que se ha hecho es política socializante, que no es lo mismo que socialista, y están dispuestos a acabar con ella.

El señor Tuñón niega que el partido radical se haya desplazado hacia la derecha y afirma que mantiene íntegro su programa porque lo creen de gran actualidad, y que muy pronto desde el Poder lo llevarán a la práctica.

Los radicales propugnan por el

LA MODA EN AFRICA



El explorador.—¿Pero y los vestidos que les rega él el año pasado? —Ya no nos los ponemos porque están pasados de moda.

progreso y mejoramiento social, pero asequible a todos.

Lo que se hace ahora es sembrar por todo el país odios que nos llevarán a la trágica lucha fratricida.

Dice que este Gobierno tiene secuestrada la libertad, suspende periódicos, mítines...

Una voz: Pero no los de los comunistas.

«Es un Gobierno de paradojas.»

Agrega que el partido tiene que ir contra el Gobierno, porque mantiene leyes de excepción...

Una voz: ¡Que votásteis vosotros!

El orador dice que a quien no le gusten las verdades que está diciendo que se vaya.

No hacen más que herir los intereses, muchos de ellos legítimos y fundamentales, envenenan, destruyen el proletariado, favoreciendo sólo a determinada clase.

Dice que hay que derrocar el Gobierno y que serán los cuadros radicales los que se encarguen por toda España de decir las verdades.

Pide libertad, igualdad y fraternidad, pero para todos los ciudadanos.

Cuando el partido radical esté en el Poder, entonces se podrá decir que la República llegó. Entonces se restablecerá la disciplina, se levantará el crédito nacional, y así podrá volver la alegría, que es tradicional en España y que ahora echamos de menos.

Tiene que terminar este estado de angustia, de agonía, que ahora atravesamos.

Hay que derogar las leyes de excepción. Hay que derogar las leyes socializantes, que no han hecho más que envenenar el campo, devolver a la carrera judicial su independencia; hay que obligar a que el Poder ejecutivo no viole el Poder legislativo por medio de decreto...

Una voz: ¡Eso es un demagogo puro!

Nosotros no votaremos las enormes cantidades que se han consignado este año para Marina, Guerra y represión y sustituiremos el servicio militar obligatorio por el voluntario.

Los sucesos del domingo en San Sebastián fueron provocados por comunistas e izquierda radical-socialista

La izquierda radical-socialista publicó una nota significativa de su propósito de suspender el acto. El gobernador ha impuesto multas a los directivos de ambas organizaciones

San Sebastián, 21.—Ayer regresaron a Pamplona los 40 guardias de Asalto que el mando de un teniente llegaron con motivo de los sucesos del domingo.

Se ha comprobado que la bala que hirió a Domingo Pascual, que es el herido más grave, no era de reglamento, como tampoco los seis casquilos recogidos en el lugar de los sucesos.

El gobernador publicó anoche una nota relacionada con dichos incidentes en la que dice que el domingo había autorizado la celebración de la conferencia del señor Goicoechea, por estar permitida la propaganda de todas las ideas, salvo en casos y circunstancias excepcionales, que por el momento aquí no existían. La conferencia iba a darse en local cerrado, por invitación y con todas las garantías y precauciones adoptadas por la autoridad para el caso de posibles contratiempos. En contra de este acto se produjo un hecho de intolerancia e incultura por un grupo que, en manifestación no autorizada, se presentó inopinadamente, pretendiendo asaltar violentamente el local donde debía celebrarse, hecho que motivó la intervención de la fuerza pública, que fué agredida por los manifestantes, lo que dió lugar a un tiroteo, y hubo que lamentar varios heridos, uno de ellos de gravedad. Según noticias de última hora, un guardia municipal se halla también en grave estado. Como consecuencia de estos lamentables sucesos, fué suspendido el acto, ante el temor de nuevos desórdenes. Se está formando un expediente para deducir las responsabilidades en que pudiera haber incurrido la fuerza pública. Hasta el presen-

te, de las declaraciones tomadas resulta que la fuerza cumplió con su deber, demostrando la mayor mesura, y no se ha comprobado que hiciera más que disparos al aire. La provocación partió del Comité del partido comunista, que hizo circular excitaciones contra el acto del frontón. Se ha comprobado que al frente de la manifestación había caracterizados elementos de dicho partido y de la Agrupación de izquierda radical socialista de San Sebastián, que hizo publicar en un diario de la localidad una nota significativa de su propósito de suspender el acto.

En su consecuencia, la autoridad gubernativa, velando por sus prestigios, ha acordado imponer multas de quinientas pesetas a cada uno de los directivos del Comité del partido comunista y de la Izquierda radical socialista de San Sebastián, sin perjuicio de la responsabilidad criminal que pueda seguirse contra los autores de los desmanes.

Ecos de la provincia

Ayllón

Santa Misión

El excelentísimo y reverendísimo señor obispo de Sigüenza, teniendo en cuenta la concurrencia extraordinaria de fieles que asisten a la novena y fiesta de San José, se ha dignado enviar este año dos Padres misioneros del I. C. de M., encargados de llevar a efecto en esta parroquia de Ayllón la Santa Misión.

Dado el espíritu de celo y caridad que anima a los reverendos Padres y dada también la religiosidad de este pueblo de Ayllón y su singular devoción al Santo patriarca de la nueva ley, abrigamos la seguridad de que la Santa Misión, que está desenvolviéndose con toda normalidad, será copiosa en gracias y abundante en celestiales bendiciones.

Corresponsal.

17-3-933.

Madriguera

De días

El 18 del corriente ha celebrado su fiesta onomástica la bella y encantadora señorita Tere a de Grado, hija del rico comerciante y propietario don Juan de Grado. Los señores de Grado, con su amabilidad acostumbrada, hicieron los honores a los convidados, obsequiándoles espléndidamente con pastas y licores y recibiendo muchas felicitaciones, dadas las muchas simpatías con que tanto ellos como su hija cuentan en esta localidad.

A las muchas felicitaciones recibidas, una la mía muy expresiva.

—Hoy celebra sus días la preciosa niña Pepita de Grado, nieta de don Leandro de Grado e hija de los ricos comerciantes de Madrid don Jesús de Grado y doña Josefa de Grado.

Reciban los abuelos y padres de la niña mi más efusiva felicitación.

Viajes

Ha salido para Madrid, después de pasar una temporada en casa de su padre, el rico Labrador don José Vicente, el conocido comerciante de Madrid don Rafael Vicente.

Corresponsal.

19-3-933.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGÜENTO MÁGICO desaparecen totalmente callos y durezas, cojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 ptas. Por correo, 2.

FARMACIA PUERTO

Plaza de San Ildefonso, 5.—MADRID

J. RODRIGUEZ PEDREIRA
MEDICO PUERICULTOR
Jefe de la Sección de Higiene infantil del Instituto de Higiene
De las clínicas de Madrid y extranjeras
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS VIGILANCIA DE LACTANCIAS
Cervantes, 24, consulta de once a doce y de cuatro a cinco
TELEFONO 107

Licenciados del Ejército
Acaba de salir la nueva ley de destinos públicos. Hay numerosas plazas que cubrir en todos los Ministerios, con sólo saber leer y escribir, y sueldo hasta 3.000 pesetas. LA PATRIA. Órgano de la República, remite a sus abonados las relaciones de vacantes y de adjudicación y les da normas fijas para obtener sus destinos.
Suscripción, 5 pesetas trimestre en Giro Postal
REDACCION Y ADMINISTRACION, CARRANZA, 19.—MADRID

¿HEMORROIDES? ¿SABANONES?
¿ECZEMAS? ¿ERISIPELAS?
¿QUEMADURAS? ¿ULCERAS VARRICOSAS?
CURA

Pomada AXTOL
PRECIO DE LA CAJA, 1,65 y 4,20.
De venta en las farmacias A Martín Llorente, Muerte y Vida, 2; T. Mateo Rueda, San Francisco, 9, y principales.
Laboratorio CAMPILLO, Beas de Segura (Jaén).
Representante general
CENTRO COMERCIAL TELLO
SANTA TERESA, 8.—MADRID



1 LIBRA DE

CHOCOLATE LOUIT

CONTIENE MÁS DE 4000 CALORÍAS EN LUGAR DE 1200 CONTENIDAS EN UN KILO DE CARNE DE BUEY

Juzgue Ud. de las cualidades nutritivas del Chocolate - LOUIT